

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre	Destino adjudicado			
			C. Directivo	Provincia	Localidad	Puesto
9	0149077346 A6449	Laporta San Miguel, Angel Ignacio.	INSS Direc. Provincial.	Burgos.	Burgos.	Médico Evaluador.
10	4506346346 A6449	Lorente Millan, M. ^a Carmen.	INSS Direc. Provincial.	Huelva.	Huelva.	Médico Evaluador.
11	0796378213 A6449	González Lorenzo, Fernando.	INSS Direc. Provincial.	Cantabria.	Santander.	Médico Evaluador.
12	0252497702 A6449	Crespo Galvez, Jesús María.	INSS Direc. Provincial.	Illes Balears.	Palma de Mallorca.	Médico Evaluador.
13	7307437757 A6449	Aranda Calavia, Esperanza.	INSS Direc. Provincial.	Vizcaya.	Bilbao.	Médico Evaluador.
14	5015803324 A6449	García Ortiz, M. ^a Teresa.	INSALUD. Área de Inspección en Capital.	Ceuta.	Ceuta.	Inspector Médico.
15	5068067313 A6449	Arranz Alonso, M. ^a Dolores.	INSALUD. Área de Inspección en Capital.	Melilla.	Melilla.	Inspector Médico.

16594 ORDEN SCO/2086/2002, de 2 de agosto, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 21 de junio de 2002.

Por Orden de 21 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de agosto de 2002.—La Ministra, P.D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), el Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Fernando Vicente Fuentes.

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo

Convocatoria: Orden de 21 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 2002)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría del Subsecretario. Nivel: 18.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Subsecretaría de Sanidad y Consumo, Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 6.504,12 euros.

Datos personales: Apellidos y nombre: González Díaz, Margarita. NRP: 0221979913. GR: D. Cuerpo: 1622. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe Adjunto de la Secretaría del Subsecretario. Nivel: 18.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Subsecretaría de Sanidad y Consumo, Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 4.177,80 euros.

Datos personales: Apellidos y nombre: Gil González, Ana María Carmen. NRP: 1221432657. GR: D. Cuerpo: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Secretaria de la Subsecretaría. Nivel: 16.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Subsecretaría de Sanidad y Consumo, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros.

Datos personales: Apellidos y nombre: Jiménez García, Belén. NRP: 5166498035. GR: D. Cuerpo: 1162. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Ayudante de Secretaría (Secretaría General de Gestión y Cooperación Sanitaria). Nivel: 16.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, D.G. de Salud Pública y Consumo, Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 1.113,60 euros.

Datos personales: Apellidos y nombre: Cortés Reguillo, Amalia. NRP: 0620504946. GR: D. Cuerpo: 1146. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

16595 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a don Rafael Fernández-Crehuet Navajas Catedrático de Universidad (plaza vinculada con Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias), área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de CC. Sociosanitarias, Radiología y Medicina Física.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 19 de septiembre de 2001

(«Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Estatuto del Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud, y la Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de septiembre), por la que se da publicidad al concierto suscrito el 6 de marzo de 2000 entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia,

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, han resuelto nombrar a don Rafael Fernández-Crehuet Navajas Catedrático de Universidad (plaza vinculada con Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias), en el área de conocimiento de: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento: CC. Sociosanitarias, Radiología y Medicina Física. Actividad docente: Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria. Especialidad: Medicina Preventiva y Salud Pública. Servicio asistencial: Medicina Preventiva.

Córdoba, 31 de mayo de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

16596 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Julián Andrada Félix Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 34 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión, a don Julián Andrada Félix, documento nacional de identidad número 42.843.324-M, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

16597 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Luis Álvarez Amador Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 41 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Reso-

lución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a don Luis Álvarez Amador, documento nacional de identidad número 42.562.454-B, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

16598 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Manuel Luis Zumbado Peña Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 17 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de Ciencias Clínicas, a don Manuel Luis Zumbado Peña, documento nacional de identidad número 43.658.244-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.